

LAS FAMILIAS CUBANAS EN TRANSICIÓN

Dra. Rosa Campoalegre Septien. Profesora e Investigadora Titular
Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas

Introducción

Las familias cubanas han sido y serán un tema recurrente de las Ciencias Sociales en el país, en correspondencia con el relevante y ascendente papel que ocupan en la sociedad. Las familias constituyen escenario fundamental de cambios.

La transformación de las relaciones familiares es uno de los componentes del proceso de la transición socialista de alta complejidad, que en su desarrollo genera polémicas y desafíos múltiples. En este contexto, se coloca el tema: “Las familias cubanas en transición”.

La mirada está centrada en analizar las tendencias principales del panorama familiar cubano en la dinámica de su desarrollo actual y prospectivo bajo el impacto¹ generado por el Período Especial y las transformaciones que se operan al calor de la actualización del modelo económico y social cubano.

La lógica asumida devela los puntos de partida fundamentales, anclados en la relación sociedad-familia-individuo, seguida de la caracterización de las familias cubanas, desde la óptica un modelo que emerge y las transformaciones en el funcionamiento familiar, fijando sus tendencias y desafíos.

Desarrollo

Puntos de partida

El tema se asienta en fundamentos de carácter teórico metodológico general. El punto de partida esencial es la perspectiva sociológica fundamentada en la dinámica interacción entre la sociedad, la familia y el individuo; con una visión

¹ Aún preliminares debido a que es un proceso en fase de instrumentación sobre la base de los lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba(2010) y los Objetivos de su Primera Conferencia Nacional(2011).

dialéctica en la cual la familia se desdobra en sujeto y objeto de transformación social.

Pero, más allá de mediar entre la sociedad y los individuos, la familia repercute sensiblemente en esta relación, al ser capaz de intervenir de manera proactiva brindando seguridad, protección, soluciones y disímiles oportunidades, con aportaciones y modulaciones esenciales ante variadas coyunturas sociales, grupales e individuales, conectadas directas e indirectamente con la vida familiar. De tal forma, *“.....en tanto célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y, en cuanto centro de relaciones de la vida en común de mujeres y hombres, entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisface hondos intereses humanos, afectivos y sociales, de la persona.”* (Cuba, 1975 P. 3).

Sobre tales presupuestos, el análisis de las familias cubanas se realiza a tono con el modelo teórico metodológico aportado por el Grupo de Estudios de Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), a finales de la década de los 80, que ha pasado la prueba del tiempo manteniéndose en sus principios esenciales y enriquecido progresivamente con el quehacer investigativo del referido Grupo², en correspondencia con la evolución de las familias cubanas en contextos sociales históricamente determinados.

Este modelo está centrado en la categoría funciones familiares definidas como: El conjunto de actividades que cotidianamente realiza la familia, las relaciones sociales (intra y extrafamiliares) que establecen para su realización y las y los efectos producidos por ambas (Reca, I.: 1990:). Se enfatiza en que. *“.... aunque analíticamente separables, las funciones de la familia constituyen un complejo de procesos estrechamente entrelazados que en su unidad, constituyen la síntesis del proceso de reproducción social de la familia que al mismo tiempo, es parte de la reproducción de la sociedad.”* (Chávez E et al: 2010 P 24:).

² En todas las etapas de su desarrollo hasta la actualidad.

El modelo no sólo explica el funcionamiento familiar en su desarrollo actual y prospectivo, sino que permite valorar integralmente la alta contribución de la familia a la sociedad, como peculiar actor estratégico. Comprende cuatro funciones básicas: biosocial, económica y educativa, a la que se añade una integradora resultante, sobre la base de determinadas condiciones de vida, objetivas y subjetivas.

Se asume el enfoque integrador de familia como subsistema especial de carácter bidimensional, al constituir simultáneamente grupo e institución social. En la perspectiva sociológica la familia es un subsistema de parentesco, conyugal, residencial, doméstico, (Chávez E et al: 2010) y funcional definido por criterios de consanguineidad, afectivos y cohabitacionales, cuyos límites y significación se conforman e inevitablemente se reestructuran bajo la impronta de las transformaciones sociales. Cuba no escapa, en modo alguno, a estas realidades.

La familia es vista como unidad de análisis. Tal posición metodológica implica trascender del estudio de sus miembros aislados o la suma de estos, a la dinámica familiar; se trata de fijar la mirada diferenciada en cada uno y a la vez el estudio de ambos, con énfasis en sus interrelaciones y efectos.

En correspondencia con el dinamismo del objeto la caracterización de las familias cubanas se plantea, a partir del análisis tendencial, afianzado en dos conceptos claves; tendencia e impactos. Se define tendencia como las características más reiteradas y significativas³ del objeto de estudio atendiendo a su estabilidad perspectiva,⁴ y correlación con el contexto social (Campoalegre, 2005). Mientras, impacto es cambio significativo, de estabilidad actual y/o perspectiva generado por determinado proceso, fenómeno, programa o políticas aplicadas.

³ La reiteración se mide cuantitativamente y la significación de forma cualitativa dado por el impacto previsible.

⁴ Capacidad de seguir reproduciéndose.

Un modelo familiar que emerge

Adentrarse en el examen del tema exige tomar en consideración que la Revolución triunfante, a partir de 1959, acomete la transformación radical de las bases estructurales de la sociedad cubana y con ello caló hondo en el panorama familiar, conformándolo sustancialmente sobre la base del concepto de pueblo.⁵

En este contexto, se logra **amplia cobertura social** al funcionamiento familiar, a través de políticas inclusivas con la garantía de servicios sociales básicos de carácter universal y gratuito, entre los que sobresalen salud, educación, empleo y seguridad social. Ello contribuyó al mejoramiento gradual de las condiciones familiares de vida. Tales políticas fueron estructuradas en programas sociales de alto impacto para las familias.

En circunstancias históricas marcadas por la agudización de la lucha de clases interna y externa, cambió sustancialmente la relación familia- estado- sociedad, con la formación y el reforzamiento de valores familiares proyectados hacia mayor nivel de integración social.

La igualdad de derechos y oportunidades se erige en uno de los fundamentos esenciales de la política social, influye en el ámbito familiar y toma cuerpo legal en importantes instrumentos jurídicos, dentro de los cuales destacan por su importancia la Constitución de la República y el Código de la Familia.⁶ En ellos se enfrentan las concepciones y prácticas discriminatorias especialmente hacia la mujer, el matrimonio y los hijos nacidos fuera del mismo, con lo cual se crean nuevas bases para la vida familiar.

Las relaciones familiares se transformaron con la contribución de dos factores claves el proceso de independencia económica y social de la mujer y los cambios en las relaciones paterno-filiares sobre la base de la participación social creciente de las y los niñas, niños, adolescentes y jóvenes, unido al papel que desempeña la escuela en la socialización de las nuevas generaciones.

⁵ Definido por el compañero Fidel Castro Ruz en su histórico alegato de defensa "La Historia me Absolverá"

⁶ Que hoy resulta insuficiente para satisfacer las necesidades del desarrollo familiar en Cuba

La articulación de estas transformaciones propició la plataforma social indispensable para el inicio de la formación progresiva de un **nuevo modelo de familia**, frente al modelo patriarcal basado en las desigualdades de género en la asunción de los roles familiares y la socialización sexista que reproduce brechas de equidad (anexo 1). Ambos modelos coexisten en lucha que refuerza la complejidad familiar y da lugar a contradicciones, desajustes, dificultades, avances y nuevas potencialidades. Este conflicto transcurre como telón de fondo y catalizador para variados problemas y crecientes desafíos en las relaciones familiares. Tal situación define la hibridez genérica como complejo proceso transicional de un modelo a otro, matizado por las representaciones que cada individuo y grupo social específico construyen acerca de la familia.

En consecuencia, no asistimos a la crisis de las familias cubanas sino de ese modelo patriarcal, otrora impuesto como supuesto patrón ideal, tiene lugar su necesaria ruptura y sustitución gradual. Las familias no deben asumirse desde una visión idílica que excluye los conflictos e incluso crisis, lo determinante es la capacidad del grupo familiar para identificar estos eventos críticos y afrontarlos constructivamente, madurando sus vínculos y potencialidades o reconstruyéndolos.

Los rasgos fundamentales del modelo que emerge expresan los principios de igualdad y justicia social y un enfoque más democrático, flexible, dialógico, respetuoso e inclusivo de los procesos y las relaciones familiares. Es un modelo inacabado que se construye con el día a día de las familias cubanas e intenta abrirse paso entre contradicciones y metas renovadas.

Sin embargo, los impactos sociales del Período Especial, tras la desintegración de Campo Socialista en Europa Oriental, con sus variadas y encontradas lecturas, unido al recrudecimiento del Bloque de Estados Unidos contra Cuba, obstaculizan a este proceso, complejizándolo al máximo. Uno de sus impactos sociales principales fue el deterioro sensible de las condiciones materiales de vida de las

familias, la reemergencia de situaciones de pobreza (Vogho, 2012)⁷, elevación de manifestaciones de violencia social y al interior de las familias, el debilitamiento de las funciones familiares, y su peculiar reflejo en la subjetividad.

Los estudios demuestran el **descenso de las condiciones de vida** para la gran mayoría de las familias, expresada en la agudización de problemas centrales: ingreso, alimentación, vivienda, transporte, equipamiento doméstico, servicios de apoyo al hogar y de cuidado. Pero, el impacto de la crisis fue diferenciado. De ella emergen familias en una situación económica muy ventajosa que tiende a reproducirse y diversificarse en el contexto de la actualización del modelo económico cubano, ahondando las desigualdades sociales.

El tránsito de un panorama familiar con tendencia a la estabilidad y principalmente configurado a partir de los patrones socioclasistas, a otro sumamente dinámico, de alta heterogeneidad social, con transformaciones sustantivas continuas y ascendentes, explican que la diversidad y la complejidad (Arés & Benítez, 2009) sean hoy, la tendencia esencial de las familias cubanas, su profundización constituye uno de los impactos sociales significativos.

Tal situación transcurre sobre la base de la preeminencia de factores socioeconómicos, sociodemográficos e históricos y su peculiar reflejo en las **estrategias familiares** (Campoalegre E. et al, 2012). En este contexto, surgen algunas estrategias de afrontamiento a la crisis que se distancian de los objetivos de la construcción del socialismo en Cuba y tienden a distorsionar la función formadora de las familias.

Pero, no existe una familia cubana típica, única, ni irreversible. No hay un solo modelo o patrón familiar en el país. Nos encontramos ante familias cubanas muy distintas, no sólo entre sí, también al interior de estas. Diferenciación asentada en ejes como: género, generacional, racial, territorial, sociocultural, inserción en clases y grupos sociales, ciclo de vida, estructura familiar y vínculo con las formas

⁷ El término sigue siendo objeto de polémicas, sin embargo, los estudios realizados sobre el tema en el país apuntan a la consideración de concebirla como una pobreza cualitativamente diferente a los estándares internacionales, debido a alta cobertura social que reciben las familias cubanas, la inexistencia de una cultura de la pobreza, entre otros factores.

de gestión no estatal. Tales ejes son transversales al tema y marcan la tendencia a la **desigualdad social** que constituye un impacto relevante.

Lo peculiar de la situación actual es que cada vez más las distancias y acercamientos sociales en el plano familiar, tienden a delimitarse en la convergencia de varios ejes y se desdibujan las diferencias socioestructurales asociadas en lo fundamental a los grandes grupos socioclasistas⁸ y la estructura familiar tradicional.

La **alta heterogeneidad social** de las familias cubanas se manifiesta en estructuras, condiciones materiales de vida y subjetividades, asentadas en la recomposición de la estructura de propiedad (Marcelo L, 2010) y la reestratificación social (*Espina, Núñez, Martín, Togores, & Ángel, 2010*), que abren significativas brechas de equidad en las familias cubanas. En este comportamiento es decisivo el papel de los ingresos. La dualidad monetaria imperante en condiciones desfavorables para la moneda nacional incide en el detrimento real de los ingresos de los trabajadores empleados en el sector estatal de la economía, lo que tiende a invisibilizar su discreto crecimiento (ONEI, 2012), ante el peso de las fuentes no asociadas directamente al trabajo en la vida familiar.

Asistimos a una nueva **polarización del cuadro familiar** con un polo de amplia ventaja y otro de vulnerabilidad social, mediados por una amplia franja de familias que logra mantener estándares adecuados de satisfacción de sus necesidades, pero con elevado costo familiar e individual.

La vulnerabilidad social se encara de manera integradora en la que confluyen los aspectos socioeconómicos y materiales, en general con las subjetividades y prácticas cotidianas de las familias, sobre la base del modelo de funcionamiento familiar. Valorada en la complejidad de sus daños, la estabilidad de los mismos y su significado para la transformación social sobre bases preventivas.

Las **familias en situación de vulnerabilidad social**, “son aquellos grupos familiares que dadas determinadas características específicas, relativas a: lugar de residencia, estructura interna, condiciones socioeconómicas y jefatura de

⁸ Clase obrera, campesinado e intelectualidad.

hogar, (Díaz, M, 2008), se encuentran en situación de desventaja social. A ello se añaden condicionantes socioculturales y ambientales. Estas familias no sólo reciben con mayor fuerza los impactos negativos del proceso de crisis y reajuste socioeconómicos, sino que tienen menor posibilidad real para estructurar estrategias familiares coherentes ante este complejo proceso”. (Campoalegre, 2012). En ello influye la articulación entre su situación actual, cómo llegó a la crisis y las posibilidades que tiene para enfrentarla.

Ha sido constatada la reproducción intergeneracional de la desventaja social, en estas familias. Se aprecian patrones de desigualdad social que reflejan la sobrerrepresentación de grupos específicos⁹ (Ferriol, 2004) (Zabala, 2010), (Espina, 2006 y 2010), (Voghon, 2012). (Campoalegre, 2012).

Otro escenario de tránsito de las familias cubanas que se profundiza y muestra alta estabilidad perspectiva es la **recomposición de la estructura familiar**. Ilustran estos cambios el tamaño de la familia, los procesos de formación, ampliación y disolución de estas, especialmente las nuevas configuraciones familiares, y las transformaciones en la jefatura familiar.

Las familias cubanas han transitado hacia una **familia pequeña**, tendencia que se manifiesta en la sostenida reducción del tamaño medio de los hogares¹⁰, en lo que intervienen factores demográficos, socioeconómicos y culturales de diversa índole y repercusión tales como: patrones la baja fecundidad¹¹, la elevación del papel la mujer a sociedad, el envejecimiento poblacional, las limitaciones en las condiciones de vida de las familias, la migración, las bajas tasas de mortalidad infantil y el aumento de las rupturas conyugales (CEDEM, 2012).

⁹ Predominio de jefatura femenina de hogar, sobrerrepresentación de personas negras y mestizas, familias ubicadas en barrios marginales o en territorios de desventaja social, entre otras.

¹⁰Se han reducido en casi 2 personas por hogar y en 34,7 % como valor relativo, en el período comprendido de 1953 al año 2002, según los estudios censales realizados en el país. (CEDEM, 2012).

¹¹Según estudios demográficos en Cuba hace más de tres décadas no se logra el remplazo poblacional que requiere 2,1 hijos por mujer (ONEI, 2011) y (CEDEM, 2012).

Tales rupturas, en ocasiones han sido vinculadas a la llamada “crisis de la familia”. Al respecto, también se advierten cambios. Aunque sigue prevaleciendo el matrimonio como vía para la formación de parejas y familias, tiende a dilatarse la edad de contraerlo y aún son altas las tasas de divorcialidad, a pesar de la discreta tendencia decreciente en los últimos años¹²(anexo 2). Mientras. El 40% de los divorcios sigue produciéndose antes de los 5 años de duración (ONEI, 2012). Sin embargo, los procesos de formación y disolución de parejas y familias, hoy no pueden ser vistos solo a través del divorcio y el matrimonio, debido al peso de las uniones consensuales, el número, estabilidad de estas y su elevado aporte a la maternidad, por lo que hablamos de rupturas conyugales para englobar las diversas variantes que adopta la situación conyugal de las personas.

Las rupturas conyugales siguen siendo un fenómeno multicausal en la sociedad cubana en lo cual converge la incidencia de: la nupcialidad temprana, la insuficiente preparación para la formación de pareja y de familia, el impacto de la emancipación social de la mujer, los cambios legislativos, el conflicto con el modelo de familia emergente y el fortalecimiento de la percepción de tolerancia del divorcio en el imaginario social. No asociamos a ellas un efecto negativo absoluto, porque son expresión de las transformaciones de las relaciones familiares sobre bases más democráticas y justas. Lo decisivo es cómo se articula el funcionamiento familiar en estos casos.

En paralelo, es evidente el surgimiento de nuevas configuraciones familiares, que trascienden el concepto tradicional de hogar, de pareja y de familia, al variar algunos de sus límites históricos. Tales cambios no deben ser vistos como indicadores de crisis de las familias cubanas, pues en realidad son expresión de la alta diversidad, heterogeneidad y complejidad que las caracteriza. Entre estas configuraciones sobresalen las siguientes:

- Familias reconstruidas o reensambladas por segundas o más nupcias, uniones consensuales u otros arreglos familiares.

¹² Las tasas más altas de divorcialidad se ubican en La Habana, Matanzas e Isla de la juventud. La más baja en Granma.

- Familias conformadas por parejas del mismo sexo.
- Uniones no convivientes tales como la unión visitante¹³ y otros arreglos familiares asentados en una concepción de techo abierto.
- Familias en situación de transnacionalidad debido a la migración de uno o varios de sus miembros, (López, 2011).
- Hogar glocal como espacio de encuentro familiar que vincula el hogar del país de origen y de destino (López, Palacio & Zapata, 2010).

Al unísono, va transformándose el patrón clásico de familia nuclear, debido al replanteo y ampliación de las formas tradicionales como las uniones consensuales, la monoparentalidad que es la tendencia de mayor crecimiento en la nuclearización familiar en Cuba¹⁴ y las familias reensambladas.

También, se reporta la elevación creciente de los hogares unipersonales¹⁵ en correspondencia con el proceso de envejecimiento poblacional y las debilidades en la cultura del cuidado familiar. Los estudios demuestran que en la medida en que se incrementa la edad el jefe es más probable que su hogar sea no nuclear (Franco, 2013).

La reconfiguración exhibe la tendencia a la elevación de la jefatura de hogar femenina, distanciándose del comportamiento en la Región (CEPAL, 2010), pues la mujer cubana es jefa de hogar con o sin pareja y tiende a ser más reconocida como tal en el propio seno familiar (anexo 3 y 4). En ello influyen el cambio sustancial del papel y la situación de la mujer, las rupturas conyugales, cierto incremento de las tasas de viudez, el proceso de envejecimiento poblacional, las nuevas configuraciones familiares y la incidencia de la situación socioeconómica.

¹³ La relación de pareja estable adopta el hogar de uno de los miembros de manera eventual o no tiene un espacio de residencia en común definido, sino que varía en dependencia de las circunstancias y posibilidades reales.

¹⁴ No obstante comparativamente continúa operando una tendencia contrapuesta referida a la proporción relativamente alta de hogares no nucleares en Cuba, a diferencia de América Latina y el Caribe (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2010).

¹⁵ Según datos censales vienen reportando el mayor crecimiento de los hogares cubanos (ONEI, 2012).

“Puertas adentro”: Transformaciones en el funcionamiento familiar

Los impactos en las funciones familiares son múltiples y de variada naturaleza. La tendencia es al replanteo de la correlación entre estas funciones. Tal comportamiento fija la impronta del cambio, a partir de la conjugación de impactos precedentes que se profundizan y otros nuevos.

Entre los impactos precedentes se hallan los siguientes:

- La transformación en las relaciones Estado-Familia, lo distintivo es que las familias asumen un rol más protagónico en el cumplimiento de sus funciones, basados en mayor autonomía, responsabilidad y proactividad en la solución de sus problemas, así como en la contribución a escala local.
- La hiperbolización de la función económica. A pesar de no ser una tendencia reciente, el cambio está en su alcance, formas de manifestación e impactos en las otras funciones familiares especialmente en la educativa. En tanto, acentúa la falta de tiempo¹⁶ y las debilidades en la comunicación familiar centradas en lo normativo al estilo patriarcal, que sirven de caldo de cultivo a las situaciones de violencia familiar con sus nefastas secuelas.
- La diversificación de estrategias familiares de vida, algunas de las cuales tienden a distanciarse de la orientación socializadora y se solapan con ilegalidades.
- Las familias cubanas envejecen¹⁷ planteándose nuevas dinámicas a lo interno. Al calor de este proceso y de las limitaciones de vivienda existe un crecimiento vertical de las familias, a partir de la convergencia de varias generaciones, con mayor presencia de adultos mayores, lo que complejiza las funciones familiares atendiendo a la necesidad de su cuidado y la reducción del número de cuidadores, focalizado en las mujeres y los propios adultos mayores. Ello ha dado lugar a la llamada crisis del cuidado. Sin embargo, el envejecimiento también representa una oportunidad para la educación familiar sobre la base

¹⁶ Los estudios han constatado las dificultades para conciliar el tiempo laboral y el que se destina a la familia.

¹⁷ Según datos preliminares del Censo de Población y Viviendas los adultos mayores representan el 18,3 % de la población cubana(ONEI,2012)

de compartir las tradiciones familiares y experiencias desarrolladoras, que propician la unidad de las familias como grupo social primario. El desafío es aprender a convivir juntos.

Paralelamente se advierten nuevos impactos que se exponen seguidamente:

- La ampliación del papel de la familia en las formas de gestión no estatal. La familia en calidad de unidad productiva, camino abierto por las cooperativas que se afianza, amplía y obtiene mayor cobertura jurídica al calor de la flexibilización de las formas de gestión no estatal, que promueve la actualización del modelo económico y social cubano, donde se refuerza el papel de la familia y sus redes, lo que genera oportunidades, contradicciones y retos.

El Trabajo por Cuenta Propia y las nuevas formas de gestión no estatal, como una alternativa de empleo creciente para las familias cubanas reporta mayores ingresos y mejor percepción de satisfacción por la calidad del servicio, en especial la oferta, variedad y cercanía, lo que influye favorablemente en las condiciones familiares de vida y repercute en el desarrollo de la función económica de la familia.

- Tendencia a mayor incorporación de la mujer ama de casa al negocio familiar, situación que en parte puede atenuar la invisibilidad del trabajo femenino en esta esfera y fortalecer la conexión entre el trabajo “público” y el “doméstico”, generando nuevos roles y actitudes familiares. Hoy las amas de casa representan la segunda fuentes de procedencia de los trabajadores por cuenta propia (TPCP) del país según la situación laboral anterior (anexo 5). El desafío cómo se incorpora la mujer a fin de preservar los avances alcanzados y continuar desarrollándolos.
- Nueva dinámica familiar basada en relaciones de pequeña y mediana propiedad con el empleo del trabajador contratado¹⁸, que sustituye y/o acompaña al ayudante familiar no remunerado. Ello traslada las relaciones patronales a casa y modifica o limita los espacios del hogar que en muchos casos es la propia sede del negocio familiar. En estas circunstancias cambian

¹⁸ Al amparo de la Resolución 33 del 20111 de la Ministra del Trabajo y Seguridad Social

se impone el reto de “.....un reordenamiento de roles, de tiempos, de jerarquía y nuevas destrezas para manejar de manera simultánea la dualidad de vida familiar-vida laboral con nuevas demandas de tiempo y prioridades para la familia”. (Arés, 2012: p4), sin que exista aún la necesaria preparación para tales cambios.

- El paso de familias cubanas a una situación de transnacionalidad muestra procesos de desintegración-reorganización familiar, el fortalecimiento de las redes de apoyo familiar y el reacomodo de valores, a partir de la migración. La flexibilización de la política migratoria cubana al amparo del Ley Decreto-Ley no. 302 del 11 de octubre del 2012¹⁹, hace previsible el ahondamiento de estas transformaciones.

Un elemento esencial en el análisis es la interpretación de qué significan estos cambios en la estructura y funcionamiento familiar para la sociedad. Evaluamos que este proceso tiene un signo positivo, dado la elevación del protagonismo familiar en la solución de sus problemas, de los que prospectivamente la familia cubana saldrá fortalecida. Ello lejos de afectar los objetivos estratégicos propuestos tiene capacidad de articularse de manera coherente y gradual con estos. Se impone la preparación integral de la familia y la sociedad para tales fines.

Conclusiones

La actualización del modelo económico cubano tiene alto impacto social para las familias y al unísono ellas constituyen importantes agentes de cambio, cuyo papel se eleva en este proceso.

El cuadro familiar se recompone, diversifica y complejiza desde los planos socioestructural y funcional. Sus principales tendencias actuales se refuerzan y adquieren mayor estabilidad perspectiva. Emergen expresiones de desigualdad y pobreza, objetos de prioridad en la política social. Unido a procesos de

¹⁹ Modificativo de la ley no. 1312, Ley de Migración” del 20 de septiembre de 1976.

desintegración, reorganización y fortalecimiento familiar mediante variadas estrategias.

Los impactos en las funciones familiares son múltiples. La tendencia es al replanteo aún asimétrico de la correlación entre ellas. Todo ello matizado por el complejo tránsito de un modelo patriarcal tradicional con tendencias a la estandarización a otros más desarrolladores y polisémicos proyectados a la equidad de género, con más comunicación y participación familiar en los ámbitos doméstico y público, bajo la impronta de nuevas configuraciones familiares. Las familias continúan siendo un valor fundamental que tiende a fortalecerse progresivamente.

Las familias cubanas generan múltiples desafíos a este proceso de cara a las transformaciones a la política social, cuyo núcleo central está en la complementariedad, la focalización y el protagonismo familiar con criterios de equidad. Ello abre una sugerente polémica para las Ciencias Sociales que encaramos desde la perspectiva del perfeccionamiento de las políticas y la capacidad transformadora de las propias familias.

Referencias bibliográficas

Arés, P. (2012). *Entrevista sobre familias cubanas*. Proyecto "Atlas". Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana, Cuba.

Chávez, E. et al (2011). *Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Campoalegre, R. (2005). *Crece desde lo preventivo*. La Habana, Cuba.

Campoalegre, R. E. et al (2012). *Las familias cubanas en el contexto de la actualización del modelo económico. Tendencias y desafíos a la política social*. Ponencia presentada al IV Encuentro Binacional Cuba China. La Habana, Cuba.

Campoalegre, R. E. et al (2013). *Mapa Integrado de las familias cubanas*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Centro de Estudios Demográficos [CEDEM], (2012) *Envejecimiento poblacional en Cuba*. La Habana. Cuba

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], (2010). Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Chile.

Comisión económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], (2010). *Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública*. Santiago de Chile, Chile.

Espina, M. (2008) *El caso cubano en diálogo de contraste. En publicación: Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales [CLACSO]. Buenos Aires, Argentina.

Espina, M., Núñez, L., Martín, L., Togores, V. & Ángel, G. (2010). *Desigualdad, equidad y política social. Integración de estudios recientes en Cuba*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas

Díaz, M. (2008). *Investigación sobre grupos familiares en un cuarto de siglo*. En Cuadernos del CIPS 2008. Experiencias de investigación social en Cuba (pp.94-129). La Habana: Editorial Caminos. Cuba.

Franco, María del Carmen (2013). *El perfil socio demográfico de los hogares cubanos*. La Habana.

Ferriol A, Ramos, M & Añé I. (2004) .Reforma económica y población en riesgo en Ciudad de La Habana. Instituto de Investigaciones Económicas. Ciudad de La Habana

López, Luz M. (2011). *Proyecto familiar y familia en situación de transnacionalidad en Colombia*. En Revista Latinoamericana de Estudios de Familia Volumen 3 (p.127-145). Manizales. Universidad de Caldas. Colombia.

López, Luz María, Palacio María Cristina & Zapata Adriana. (2010). *Trayectorias de familia e infancia ante la migración internacional, materna y paterna. Diagnóstico y propuesta*. Manizales. Universidad de Caldas. Colombia

Marcelo, L. (2010). *Repensando la economía socialista: el quinto tipo de propiedad*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

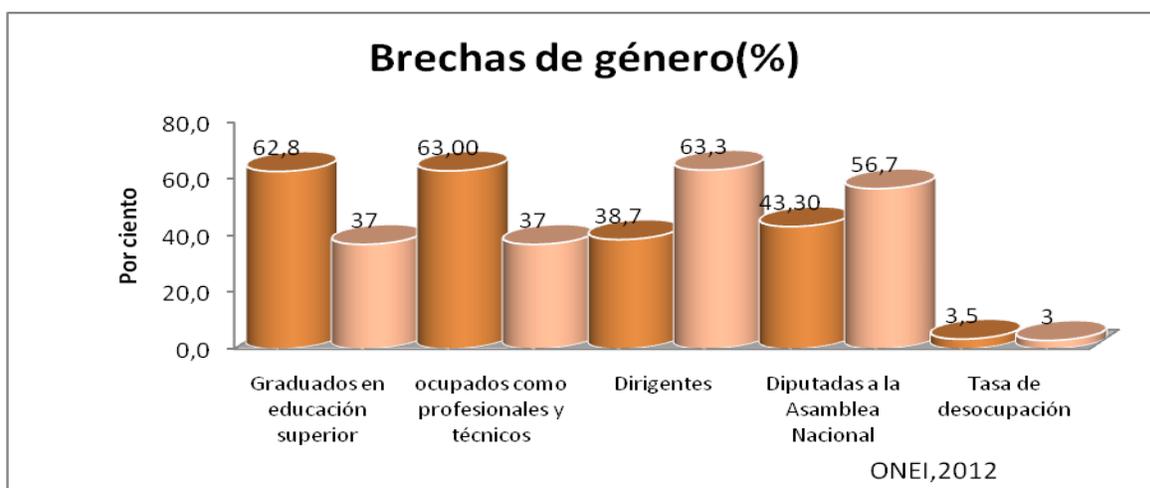
Zabala, MC. (2010) *Familia y pobreza en CUBA*. FLACSO. La Habana, Cuba.

Oficina Nacional de Estadísticas [ONEI], (2011). *Anuario Demográfico*. La Habana. Cuba.

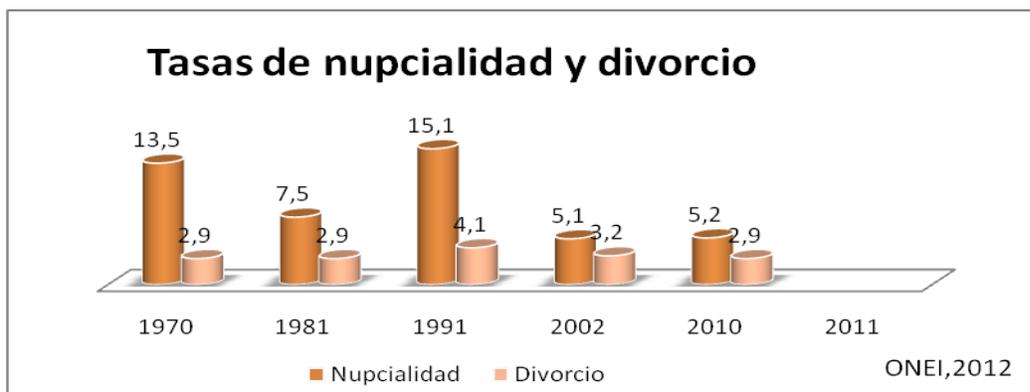
Oficina Nacional de Estadísticas e Información. (2012). Datos preliminares del censo de población y viviendas. La Habana.

Voghon, Rosa M. *Empobrecimiento y sucesión generacional un estudio sobre familias*. Revista Temas nº 71. La Habana.

Anexo 1: Brechas de género.



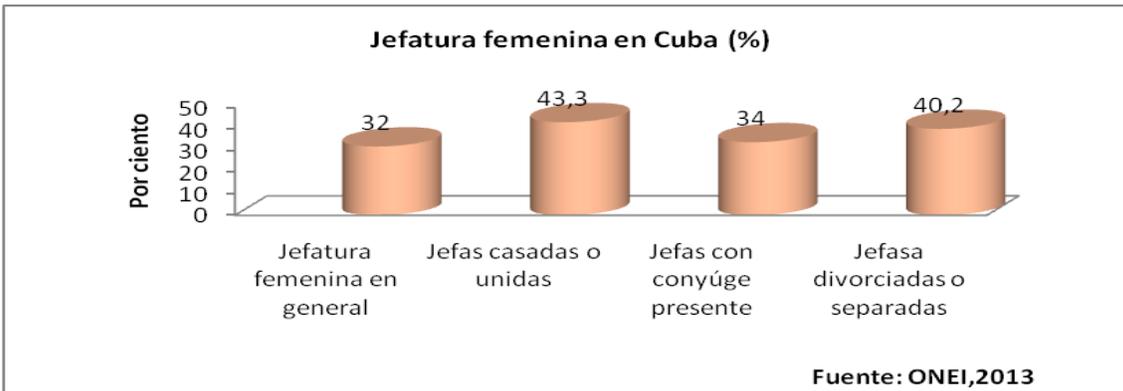
Anexo 2: Tasas de nupcialidad y divorcio



Anexo 3: Jefatura de hogar



Anexo 4: Perfil de la jefatura femenina de hogar



Anexo 5: Fuentes de procedencia del TPCP.

